

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2015
AÑO DEL BICENTENARIO
DEL CONGRESO DE LOS
PUEBLOS LIBRES

VISTO:

Que el 28 de febrero de 2015 finaliza el período por el cual fueron prorrogadas interinamente las designaciones de Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario prorrogar nuevamente dichas designaciones para no alterar el normal desenvolvimiento de las actividades docentes en cada una de las Cátedras con su respectiva carga anexa, en esta Facultad;

Que los profesionales que desempeñan un cargo de mayor jerarquía o dedicación continúen con licencia, y en consecuencia, prorrogar la designación interina de los profesionales que se encuentran reemplazando a éstos;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar a partir del 1 de marzo de 2015 y hasta el 29 de febrero de 2016, las designaciones interinas de Profesores Titulares y Adjuntos de los profesionales en las Cátedras (con la carga anexa que corresponda), que a continuación se detallan:

Profesor Titular, dedicación exclusiva (Cód. 101):

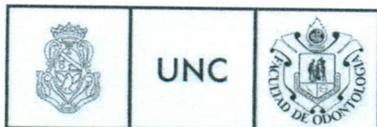
Legajo	Nombre y Apellido	Cátedra
36590	Dra. Silvina R. BAREMBAUM	Introd. A la Física y Química Biolog. B

Profesor Titular, dedicación semiexclusiva (Cód. 102):

Legajo	Nombre y Apellido	Cátedra
28402	Dr. Alejandro J. FILSINGER	Prostodoncia III "B"
21444	Dra. Mirta Ana Lía MORENO	Periodoncia "B"
29804	Dra. Ana Lia ARENA	Endodoncia "B"

Profesor Adjunto, dedicación exclusiva (Cód. 109):

Legajo	Nombre y Apellido	Cátedra
25371	Od. María Marcela LOPEZ	Fisiología
31432	Dra. María Julia CAMBIASSO	Biología Celular "B"



Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva (Cód. 110):

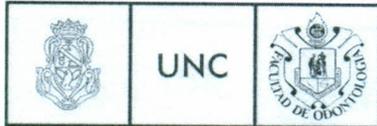
Legajo	Nombre y Apellido	Cátedra
24747	Dra. Biol. Ana María ZÁRATE	Biología Celular "A"
32638	Dr. Daniel A. URRUTIA GARCÍA	Anatomía "A"
25372	Biol. Liliana M. MANCA	Microbiología e Inmunología
29237	Lic. María Alicia OLMOS	Psicología Evolutiva
28804	Od. Luis Mario HERNANDO	Od. Preventiva y Comunitaria I
30768	Od. Alejandro M. MARENGO	Ergonomía y Bioseguridad
28804	Od. Luis Mario HERNANDO	Odontología Legal
32565	Od. Carlos Daniel GIGENA	Prostodoncia I "B"
36858	Dr. Mario SEZIN	Operatoria I "A"
36575	Od. Graciela Marta ROBLEDO	Estomatología "B"
32267	Dra. Patricia VERDUCI	Operatoria II "A"
37347	Dra. Matilde USIN BAZAN (reemplaza a la Dra. Moreno)	Periodoncia B
24154	Dra. Gabriela L. GIOINO	Endodoncia "B"
35243	Dr. Daniel TORASSA (reemplaza al Dr. Filsinger)	Prostodoncia III "B"
34106	Dr. Nelson RUGANI	Prostodoncia IV "B"
31356	Dra. Patricia M. DAMIANI	Ortodoncia "A"- I.N.A.

ARTÍCULO 2º: Prorrogar a partir del 1 de marzo de 2015 y hasta el 30 de septiembre de 2015 la designación interina del **Dr. Ismael Angel RODRIGUEZ** (leg. 38559), en el cargo de PROFESOR ASOCIADO, dedicación semiexclusiva (cod. 106), de la Cátedra de Histología y Embriología "B", en reemplazo de la Dra. Miriam Liliana CARRANZA, quien se encuentra, por Res. 292/13 HCD, con **LICENCIA** sin goce de haberes por desempeño de un cargo de mayor jerarquía y/o dedicación (cod. 139) de acuerdo a lo establecido en el art. 13, inciso II, apartado e), del Decreto 3413/79, en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la U.N.C.

ARTÍCULO 3º: Prorrogar a partir del 1 de marzo de 2015 y hasta el 29 de febrero de 2016, la **licencia sin goce de haberes** por cargo de mayor jerarquía, (cod.139) de acuerdo a lo establecido en el art.13, inciso II, apartado e), del Decreto 3413/79, a los profesionales y en las Cátedras (con la carga anexa que corresponda), que a continuación se detallan:

Profesor Adjunto, dedicación exclusiva (Cód. 109):

Legajo	Nombre y Apellido	Cátedra
36590	Dra. Silvana R. BAREMBAUM	Introd. A la Física y Química Biol. B



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2015
AÑO DEL BICENTENARIO
DEL CONGRESO DE LOS
PUEBLOS LIBRES

Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva (Cód. 110):

Legajo	Nombre y Apellido	Cátedra
29804	Dra. Ana Lía ARENA	Endodoncia "B"
28402	Dr. Alejandro J. FILSINGER	Prostodoncia III "B"
21444	Dra. Mirta A. MORENO	Periodoncia "B"

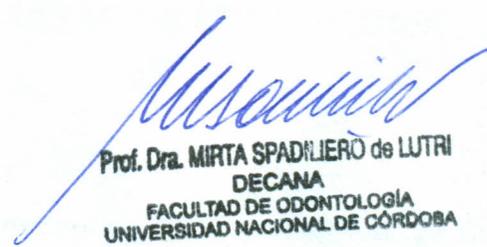
ARTÍCULO 3º: Dejar constancia que las prórrogas de designaciones y licencias mencionadas en el art. 1º y 2º, caducarán de pleno derecho aún antes de la fecha especificada si los cargos fueran cubiertos por concurso o por el régimen de selección interna para cargos interinos (Ord.nº 1/13 HCD).

ARTÍCULO 4º: Impútese el egreso al Inc. I - Sueldos Personal Docente del presupuesto vigente.

ARTÍCULO 5º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DOCE DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE.


Prof. Od. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADLIERO de LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN Nº:6
MR/es